EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS. Juzgado de Familia de La Ligua. Causa RIT C-45-2026, sobre "Alimentos, Cesación", caratulada "CONTRERAS/CONTRERAS", demandante GUSTAVO EDUARDO CONTRERAS LOBOS, RUN N° 14458030-3, demandados FRANCISCA SOFÍA CONTRERAS ASTUDILLO, RUN N° 19548522-4 y JAVIER EDUARDO CONTRERAS ASTUDILLO RUN N° 19899320-4. A folio 69 se ha ordenado notificar a JAVIER EDUARDO CONTRERAS ASTUDILLO, mediante aviso de la demanda presentada con fecha 30 de enero de 2026, por la que se solicita el cese de los alimentos en favor de los alimentarios; resolución de 16 de febrero de 2026 que da curso a la demanda; y resolución de 19 de octubre de 2026, que cita a audiencia preparatoria para el día 22 de diciembre de 2026, a las 08:30 horas, sala N°1, a celebrarse de forma presencial, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 19.968. La audiencia se celebrará en dependencias de este tribunal, ubicado en Vicuña Mackenna N° 268, La Ligua, pudiendo comparecer en forma telemática a través de la plataforma zoom, previa autorización del tribunal. Para más información, consulte Portal PJUD A través del enlace: https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/home/, utilizando clave única y RUT. La Ligua, veintitrés de octubre de dos mil veintiséis. **Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.**